Guapi - Cauca, 29 Julio de 2026

Honorable
RAQUEL HORTENCIA GRUESO OBREGON
GERENTE ESE GUAPI

REFERENCIA: PROPUESTA DE SERVICIOS **DE SUPERVISION** PARA LA ESTRATEGIA DE MALARIA COLABORADORES VOLUNTARIOS COLVOL RESOLUCION 2734 DE 2025, EN EL MUNICIPIO DE GUAPI CAUCA.

Cordial saludo,

Yo Irlen Marcela Olmedo Rivera, técnico o auxiliar en Enfermería, identificada con cedula de ciudadanía Nº 1.007.509.020 de Guapi Cauca; por medio de la presente me dirijo a usted con el fin de prestar mis servicios como técnico o auxiliar en Enfermería, para el desarrollo de la estrategia de malaria ColVol resolución 2734 de 2025, en concordancia con los lineamientos técnico-operativos establecidos para la conformación, operación y seguimiento de la resolución. El propósito es contribuir a cubrir las expectativas de la entidad que usted representa, respaldada por mi experiencia y las competencias necesarias para desempeñar las actividades laborales requeridas.

OBJETO DE LA PROPUESTA

El objeto de mi propuesta es la prestación de mis servicios para la operación del desarrollo de la estrategia de malaria ColVol resolución 903 de 2025, en las zonas rurales del municipio, siguiendo los lineamientos para su conformación, operación y seguimiento.

Las principales actividades por desarrollar durante la supervisión serán:

- ✓ Revisión del diligenciamiento de los formatos asignados: registros diarios de pacientes, ficha de notificación 465 o formato dispuesto para tal fin y registro diario de insumos.
- ✓ Revisión de la técnica utilizada para la aplicación de la PDR (esta actividad solamente podrá ser evaluada por personal entrenado para este fin)
- ✓ Revisión del registro diario de insumos y de entradas y salidas de medicamentos.
- ✓ Revisión de materiales usados y de la organización de la caja con los insumos entregados.
- ✓ Inventario y reposición de materiales usados.
- ✓ Recolección y disposición de desechos (biológicos y corto punzantes) según la ruta establecida por la ESE.
- ✓ Caracterización sociodemográfica y georreferenciación durante almenos una visita y, en la herramienta que disponga el MSPS para tal fin.
- ✓ Apoyar la realización de sala situacional de análisis de malaria, articulando actores del nivel municipal.
- ✓ Articular información del nivel local con el departamento para apoyar la toma oportuna de decisiones.

JUSTIFICACIÓN

En concordancia con el objetivo de mejorar el bienestar y la salud de las personas sin exclusiones, así como de fortalecer el sistema de salud, se busca garantizar la continuidad de la estrategia de Colaboradores Voluntarios la cual inicio en el año 2024 mediante la Resolución 2283, para optimizar el apoyo a el fortalecimiento de la estrategia de Colaboradores Voluntarios para el Diagnóstico y Tratamiento de malaria de que trata el Titulo IV de la Resolución 2073 de 2023.

Este Plan de implementación y seguimiento de los ColVol propone a diferentes entidades tales como la ESE, las secretarias Departamentales, Distritales y Municipales de Salud, hacer una articulación para la identificación adecuada de focos que ameritan la activación del ColVol, con el fin de tener una mayor eficiencia en la implementación de la estrategia, propendiendo por el mayor impacto posible en zonas con alta afectación por malaria y así poder garantizar la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, mediante la estrategia de malaria ColVol resolución 903 de 2025. Así, la conformación podrá ser apoyado por el Programa de ETV y zoonosis, el Equipo de Intervenciones Colectivas, o Equipo básico en salud, para garantizar el derecho fundamental a la salud de las personas, familias y comunidades en los territorios, atendiendo las características socio-culturales, ambientales y demográficas de cada comunidad.

DURACIÓN DEL CONTRATO

El plazo máximo para la ejecución de la propuesta será de **5 meses**

VALOR DEL CONTRATO

El valor total del contrato es de quince millones de pesos **($ 15.000.000)**, que la ESE Guapi cancelará al contratista en un acta de pago, el cual por un valor de tres millones de pesos ($ 3.000.000) será cancelado a la presentación del informe de actividades realizadas.

Atentamente,

I. Marcela Olmedo R

Irlen Marcela Olmedo Rivera
CC: 1.007.509.020

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
Olmedo	Rivera	Irlen Marcela

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 1007509020

SEXO: F (X) M ( )

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) *PAÍS* _____

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DÍA 15 MES 09 AÑO 1989

PAÍS Colombia

DEPTO Cauca

MUNICIPIO Guapi

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

Barrio Venecia

PAÍS Colombia DEPTO Cauca

MUNICIPIO Guapi

TELÉFONO 3127691162 EMAIL Olmedoriverairlenmarcela@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											*TÍTULO OBTENIDO:* Bachiller Tecnico Agropecuario
PRIMARIA					*SECUNDARIA*				*MEDIA*		*FECHA DE GRADO*
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11 X	MES 12 AÑO 2009

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	*No.SEMESTRES APROBADOS*	*GRADUADO SI*	*GRADUADO NO*	*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO*	*TERMINACIÓN MES*	*TERMINACIÓN AÑO*	*No. DE TARJETA PROFESIONAL*
TC	4	x		Técnico Laboral en Auxiliar en Enfermeria	04	2017	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA* R	B	MB	*LO LEE* R	B	MB	*LO ESCRIBE* R	B	MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
San Pedro Clavel		x	Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Cauca	Timbiqui	clinicaesp.clavel@gmail.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3118689451	DÍA 02 MES 11 AÑO 2020	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
San Pedro Clavel		x	Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Cauca	Guapi	clinicaesp.clavel@gmail.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3118689451	DÍA 02 MES 11 AÑO 2020	DÍA 31 MES 10 AÑO 2022

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
Auxiliar de Enfermeria	General	cra 4 n 01-12 barrio cabecera

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
Auxiliar de Enfermeria	1 año	11 mese

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO ◯ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

La República de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa
San José

Municipio de Guapi - Cauca

Autorizada por la Secretaría de Educación del Departamento del Cauca,
Según Resolución Número 1480 del 30 de Noviembre de 2005

Confiere a :

Irlen Marcela Olmedo Rivera

C.c. No.1.007.509.020 de Guapi - Cauca

El Título de :

Bachiller Técnico

Especialidad Agropecuaria

Por haber Cursado y Aprobado satisfactoriamente los Estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, Según los Planes y Programas vigentes establecidos en el Proyecto Educativo Institucional del Establecimiento Educativo

DUPLICADO
21 de Febrero del 2019

Sinforoso Perlaza Caicedo
C.c. No.4.679.513 de Guapi (C)
Rector

INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE

Mercedes Eunice Mideros De Arboleda
C.c. No.25.434.614 de Guapi (C)
Secretaria

Dado en el Municipio de Guapi - Cauca, a los 19 días del mes de Diciembre del año 2009
Anotado en el Control Interno del Plantel Educativo en el
Libro de Registro No._____ Folio No._____ Diploma No._____

Scanned with CamScanner

Institución Educativa San José

Municipio de Guapi - Cauca

Acta Individual de Grado

En el Municipio de Guapi - Cauca, a los 19 días del mes de Diciembre del año 2009, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los Estudiantes del Grado Once, los suscritos Rector y Secretaria, en la Rectoría de la Institución Educativa San José, debidamente autorizada por la Secretaría de Educación del Departamento del Cauca, según Resolución Número 1480 del 30 de Noviembre de 2005, para otorgar el Título de:

Bachiller Técnico
Especialidad Agropecuaria

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los Estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el Título de Bachiller Técnico, al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identificación, se relaciona a continuación.

Irlen Marcela Olmedo Rivera

C.c. No.1.007.509.020 de Guapi - Cauca

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 04 de fecha 19 de Diciembre del año 2009, que consta de ciento catorce (114) Graduandos; comienza con el nombre de Diana Marcela Aguirre Castro, y se cierra con el nombre de Juan Agustín Zúñiga Perlaza, firmada por Sinforoso Perlaza Caicedo (Rector) y Mercedes Eunice Mideros de Arboleda (Secretaria).

Dada en el Municipio de Guapi - Cauca, a los 19 días del mes de Diciembre del año 2009

DUPLICADO
21 de Febrero del 2019

Sinforoso Perlaza Caicedo
C.c. No.4.679.513 de Guapi (C)
Rector

Mercedes Eunice Mideros De Arboleda
C.c. No.25.434.614 de Guapi (C)
Secretaria

papeleriamakandegmail.com Cel. 318 352 6607

Scanned with CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
Municipio de Santiago de Cali

INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA SALUD SAN JOSE

INSTITUTO DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO
Aprobado según acuerdo 0029 de Febrero de 2010 Ministerio de la Protección Social
Reconocimiento Oficial No. 4143.0.21.4789 de Abril 03 de 2012
Autorización Oficial de Estudios 4143.0.21.4788 de abril 03 de 2012 Secretaria de Educación Municipal

CERTIFICA
LA APTITUD OCUPACIONAL POR COMPETENCIAS

DE

IRLEN MARCELA OLMEDO RIVERA

IDENTIFICADO (A) CON CEDULA DE CIUDADANIA No. 1.007.509.020 DE GUAPI (CAUCA)

EN LA MODALIDAD DE

TECNICO LABORAL EN AUXILIAR EN ENFERMERIA

Con una intensidad horaria total de 1.800 horas Teórico – Practicas.
Firmado en la ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca
a los 1 días del mes de Abril de 2017

INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA SALUD "SAN JOSE" NIT. 31 [illegible]
DIRECTORA

DIRECTORA GENERAL

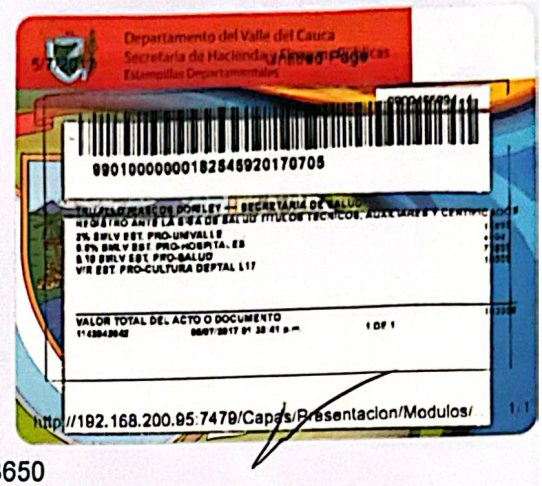
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
Registro - Diplomas - Secretaría de Salud
Reconocese este titulo para todos los efectos legales
Cali, 27 Junio 2017
Resolución No. 763650

REGISTRO INSTITUCIONAL FOLIO No. 001 DEL LIBRO DE CERTIFICADOS No. 1

Scanned with CamScanner

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
Secretaría de Salud

093-61



RESOLUCION No. 763650

FECHA: 27 de Junio de 2017

Por la cual se concede una autorización para el Ejercicio de una Profesión. La Líder de Programa de la Secretaría Departamental de Salud del Valle del Cauca, de acuerdo en lo dispuesto en el Decreto 1875 del 03 de Agosto de 1994, el Decreto 1352 del 12 de julio de 2000, la Resolución No. 357 del 06 de marzo de 2014, y

CONSIDERANDO

Que IRLEN MARCELA OLMEDO RIVERA identificada con Cedula de Ciudadanía No.1007509020, ha solicitado autorización para desempeñarse como TECNICO LABORAL EN AUXILIAR EN ENFERMERIA según título otorgado por el INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA SALUD SAN JOSE, el 1 de Abril de 2017

Que dicho título se encuentra anotado en el Folio 001, Libro 1 de la institución.
En consideración éste despacho.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Autorizar a IRLEN MARCELA OLMEDO RIVERA para desempeñarse como TECNICO LABORAL EN AUXILIAR EN ENFERMERIA en todo el Territorio Nacional.

ARTICULO SEGUNDO: Esta Resolución rige a partir de la fecha de su notificación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

DORA LILIA BECERRA
Líder de Programa
Subsecretaría Administrativa y Financiera.
Revisado María Victoria Guzmán - Profesional Universitario

Scanned with CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
Municipio de Santiago de Cali

INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA SALUD SAN JOSE

INSTITUTO DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO
Aprobado según acuerdo 0029 de Febrero de 2010 Ministerio de la Protección Social
Reconocimiento Oficial No. 4143.0.21.4789 de Abril 03 de 2012
Autorización Oficial de Estudios 4143.0.21.4788 de abril 03 de 2012 Secretaria de Educación Municipal

Acta No. 836

EL SUSCRITO DIRECTOR GENERAL Y ACADEMICO DEL CONSEJO DIRECTIVO

CERTIFICA QUE:

IRLEN MARCELA OLMEDO RIVERA

En la ciudad de Santiago de Cali, Departamento del Valle del Cauca, siendo las 6:00 pm de la tarde de Abril 01 de 2017, y de conformidad con los estatutos reglamentarios; se celebró en reunión solemne con el fin de otorgar el certificado de aptitud ocupacional como:

TECNICO LABORAL EN AUXILIAR EN ENFERMERIA A:

La señora IRLEN MARCELA OLMEDO RIVERA Identificada con cedula de ciudadania N° 1.007.509.020, Expedida en Guapi (Cauca). Quien curso y aprobó la capacitación Teórico – Práctica. Una vez comprobada su situación legal y académica se procedió a la entrega oficial de la presente Acta de Grado.

REGISTRO INSTITUCIONAL FOLIO NO. 001 DEL LIBRO DE CERTIFICADOS NO. 1

INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA SALUD
"SAN JOSE"
NIT. 31.941.000-05
FORMANDO PROFESIONALES CON CALIDAD HUMANA
DIRECTORA
DIRECTORA GENERAL

Scanned with CamScanner

INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA SALUD

"SAN JOSÉ"

Aprobado Según Acuerdo 0029 De Febrero De 2010 Ministerio De La Protección Social
Reconocimiento Oficial N° 4143.0.21.4789 De Abril 03 De 2012. Autorización Oficial De Estudio 4143.0.21.4788 De Abril 03 De 2012
Secretaria De Educación Municipal.

FORMAMOS PROFESIONALES CON CALIDAD HUMANA

CERTIFICA QUE:

IRLEN MARCELA OLMEDO RIVERA

C.C: 1,007,509,020 GUAPI (CAUCA)

PARTICIPÓ Y APROBÓ EL SEMINARIO TEÓRICO- PRACTICO EN A.P.H – ATENCIÓN PRE HOSPITALARIA CON UNA INTENSIDAD DE 12 HORAS, DADO EN CALI (VALLE) EL 12 DE FEBRERO 2017

FRANCIA ELENA MORENO
DIRECTORA GENERAL

COORDINADORA ACADÉMICA

MARLY PALACIOS MORENO
COORDINADORA ACADÉMICA

Scanned with CamScanner

INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA SALUD
"SAN JOSÉ"

Aprobado Según Acuerdo 0029 De Febrero De 2010 Ministerio De La Protección Social
Reconocimiento Oficial N° 4143.0.21.4789 De Abril 03 De 2012. Autorización Oficial De Estudio 4143.0.21.4788 De Abril 03 De 2012
Secretaria De Educación Municipal.

FORMAMOS PROFESIONALES CON CALIDAD HUMANA



CERTIFICA QUE:

IRLEN MARCELA OLMEDO RIVERA

C.C: 1,007,509,020 GUAPI (CAUCA)

PARTICIPÓ Y APROBÓ LA NORMA ADICIONAL:
ESTERILIZAR PRODUCTOS Y ARTICULOS DE ACUERDO CON PROTOCOLOS ESTABLECIDOS, CON ESTANDARES DE CALIDA Y NORMATIVA VIGENTE
Con una intensidad de 100 horas. Dado en CALI (VALLE) el 21 de abril del 2017

COORDINADORA ACADÉMICA

MARLY PALACIOS MORENO
COORDINADORA ACADÉMICA

Scanned with CamScanner

INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA SALUD

"SAN JOSÉ"

Aprobado Según Acuerdo 0029 De Febrero De 2010 Ministerio De La Protección Social
Reconocimiento Oficial N° 4143.0.21.4789 De Abril 03 De 2012. Autorización Oficial De Estudio 4143.0.21.4788 De Abril 03 De 2012
Secretaria De Educación Municipal.

FORMAMOS PROFESIONALES CON CALIDAD HUMANA

CERTIFICA QUE:

IRLEN MARCELA OLMEDO RIVERA

C.C: 1,007,509,020 GUAPI (CAUCA)

PARTICIPÓ Y APROBÓ EL SEMINARIO TEÓRICO – PRACTICO EN SUTURAS CON UNA INTENSIDAD DE 12 HORAS, DADO EN CALI (VALLE) EL 19 Y 20 DE FEBRERO DEL 2017

FRANCIA ELENA MORENO
DIRECTORA GENERAL

COORDINADORA ACADÉMICA

MARLY PALACIOS MORENO
COORDINADORA ACADÉMICA

Scanned with CamScanner

INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA SALUD
"SAN JOSÉ"

FORMAMOS PROFESIONALES CON CALIDAD HUMANA





CERTIFICA QUE:

OLMEDO RIVERA IRLEN MARCELA

C.C:1,007,509,020 DE GUAPI

PARTICIPÓ Y APROBÓ EL SEMINARIO TEORICO – PRACTICO EN OXIGENOTERAPIA
Con una intensidad de 10 horas, Dado en GUAPI (CAUCA) 25 FEBRERO del 2016

MARLY PALACIOS MORENO
COORDINADORA ACADÉMICA

Scanned with CamScanner

CORAYMA

CORPORACIÓN AMBIENTAL Y MARÍTIMA

Nit: 900571744-5

En convenio con:

El Instituto Técnico Agrícola

Establecimiento Público de Educación Superior

Nit: 800.124.023-4

Certifica Que:

Irlen Marcela Olmedo Rivera

C.C. 1.007.509.020

Realizó:

DIPLOMADO EN: LOGISTICA PORTUARIA Y TERRESTRE

Con Una Intensidad De 120 Horas
Firmado En La Ciudad De Guadalajara De Buga Valle Del Cauca
A Los 01 Día Del Mes De Diciembre De 2013

CORPORACION AMBIENTAL

Adriana Cecilia Peña
Gerente CORAYMA

Héctor Martinez Luna
Rector I.T.A.

Scanned with CamScanner

CORAYMA

CORPORACIÓN AMBIENTAL Y MARÍTIMA

Nit: 900571744-5

Certifica:

Irlen Marcela Olmedo Rivera

Asistió Al Taller Vivencial A Cielo Abierto

En A.P.H. Busqueda Y Rescate

Duración: 12 horas

Dado en Guapi Cauca el dia 10 de agosto de 2013

CORPORACIÓN AMBIENTAL MARÍTIMA

Adriana Peña B.
Directora Ejecutiva

Guillermo Forero
Director Academico

Scanned with CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 14983574724

(415)7707212489984(8020) 000001498357472 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 0 7 5 0 9 0 2 0	0	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 0 7 5 0 9 0 2 0	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Guapi 3 1 8

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
OLMEDO	RIVERA	IRLEN	MARCELA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Guapi 3 1 8

41. Dirección principal: CL 6 2 39

42. Correo electrónico: IRLENMARCELAOLMEDORIVERA@GMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 7 6 9 1 1 6 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 6 0 2	2 0 2 4 0 2 2 0	4 7 7 1	2 0 2 4 0 2 2 0	4 6 4 5				1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	2	4	9																						

42- Obligado a llevar contabilidad

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024-02-21 / 09:23:27AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre OLMEDO RIVERA IRLEN MARCELA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:15:35 PM horas del 30/07/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1007509020**

Apellidos y Nombres: **OLMEDO RIVERA IRLEN MARCELA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 30/05/2026 06:01:31 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1007509020** y Nombre: **IRLEN MARCELA OLMEDO RIVERA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **141199143** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 30 de mayo de 2026, a las 17:43:01, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1007509020
Código de Verificación	1007509020260530174301

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 297099586

PIB
17:46:59

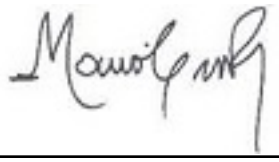
Bogotá DC, 30 de mayo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) IRLEN MARCELA OLMEDO RIVERA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1007509020:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1007509020 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 30/07/2026 12:06 PM

Código Verificación: **7QNURCPYMS**

Válida hasta: **28/10/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Certificación Bancaria

Jueves, 30 de julio de 2026

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que IRLEN MARCELA OLMEDO RIVERA identificado(a) con CC 1007509020, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	51496339847	2026-01-06	Activo	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.007.509.020

OLMEDO RIVERA

APELLIDOS

IRLEN MARCELA

NOMBRES

Irlen Marcela olmedo R.

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 15-SEP-1989

GUAPI
(CAUCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.69 ESTATURA

A+ G.S. RH

F SEXO

27-AGO-2008 GUAPI

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

A-1102800-01053501-F-1007509020-20181228 0063968104A 3 50266422

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:17:33 horas del 30/07/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1007509020,**
Apellidos y Nombres **OLMEDO RIVERA IRLEN MARCELA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **E.S.E. GUAPI**, con NIT **900146012-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

CERTIFICA QUE

El(La) Señor(a) IRLEN MARCELA OLMEDO RIVERA identificado(a) con CC 1007509020 se encuentra afiliado a la EPS.

Fecha de Activación de Servicios: 01/12/2024

Estado de la Afiliación: **Vigente**

IPS: **SUBSIDIADO-E.S.E. GUAPI**

Categoría: **SISBEN_1**

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 30 días del mes 7 del año 2026.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS. NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

